



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE
SANTANDER

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER

Cerrito Sder, abril siete (7) de dos mil veintiuno (2021).

Téngase como dirección de notificación de demandado LUIS ORLANDO LIZCANO PINTO, la aportada por la apoderada de Crezcamos s.a. Compañía de financiamiento en escrito que antecede, esto es VEREDA PLATERA, LOTE N.3 FINCA EL TOBALITO (CERRITO SANTANDER).

NOTIFÍQUESE


NEYLA CLEMENCIA RODRIGUEZ ACEVEDO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CERRITO –
SANTANDER
El anterior auto se notificó mediante anotación en
el cuadro de estados N° 016, se publica en página
web de la Rama Judicial
En la fecha: 08 DE ABRIL DE 2021
ANA CAROLINA LEAL MORENO.
Secretaria